

## **LA FORMACIÓN DEL PROFESOR UNIVERSITARIO ANTE LA INCERTIDUMBRE EUROPEA**

Verónica Marín Díaz\*  
Universidad de Córdoba

### **RESUMEN**

La formación del profesorado en general, y del universitario en particular, ha sido un elemento prioritario de las políticas desarrolladas por las Universidades a lo largo de toda su historia. El centro de interés ha ido variando con el paso del tiempo. En las últimas décadas el centro de interés ha pasado del alumno universitario al docente, incorporando ahora la temática europea. El estado actual de renovación de las universidades españolas de cada a la unión europea del conocimiento reclama que las propuestas de formación sean abiertas, eficaces y creativas; den la posibilidad de aprender más allá de los muros universitarios a los docentes. Desde aquí queremos hacer una pequeña llamada de atención sobre la formación permanente de los docentes, la cual es y será la principal herramienta de incorporación a los rápidos avances que se suceden.

**Palabras clave:** Formación de Profesores Universitarios, Programas de Formación

### **ABSTRACT**

The training of the professorship in general, and of the university in particular, it has been a high-priority element of the policies developed by the Universities throughout all their history. The interest center has gone varying as time goes by. In the last decades the interest center has passed of the university pupil to the educational, incorporating now the thematic European. The current renovation state of the Spanish universities of each to the European union of the knowledge claims that the training proposals will be opened, effective and creative; give the possibility from learning beyond the university walls to the educational. From here we want to make a small attention call on the permanent training of the educational, the one which is and it will be the principal incorporation tool to the rapid advances that are happened.

Keywords: University Teachers Training, Training Programs

### **INTRODUCCIÓN**

La formación de los docentes universitarios es una actividad de mejora, no sólo de ellos como profesionales sino también como personas, pues asienta procesos de reflexión, el diálogo con los colegas y la afianzación de sus creencias, entre otros aspectos.

Si aprender a ser docente (si aprender a enseñar) descansa en el acopio de forma sistemática de conocimientos, en la construcción y reconstrucción de creencias y en el desarrollo de aquellas técnicas válidas y necesarias para el buen funcionamiento de la docencia (González Sanmaned 1995), será necesario que la formación tanto inicial como permanente del profesorado universitario no se conviertan en terreno abandonado por la implantación de paradigmas que lo alienen o reduzcan a su mínima expresión.

---

\* Facultad de CC. Educación

La desbordante actividad que esta profesión conlleva, muchas veces, hace que el docente y toda la institución universitaria pierdan de su horizonte el objetivo de su formación. En estos momentos y dada la situación tanto política como organizativa que en las Universidades se está produciendo, de cara a la unión y unificación de titulaciones a nivel europeo, se pone el acento en la formación de los docentes y en un nuevo sistema de enseñanza que reclama un reciclaje de los profesores universitarios.

Desde que en 1998 se comenzara a hablar de unión, unificación de titulaciones, acreditación de profesorado universitario, crédito europeo,... el acento del cambio se ha ido poniendo en la formación, siendo en estos tres últimos años cuando más repercusión está teniendo todo este movimiento.

“El objetivo del desarrollo de este espacio supone dotar a Europa de un sistema educativo homogéneo compatible y flexible, que permite a los estudiantes y titulados universitarios europeos una mayor movilidad, dotando de vitalidad y eficacia los diversos canales por los que el alumnado se forma” (González López, 2004: 25). Para el desarrollo de este objetivo la formación de los profesores se convierte en el eje principal sobre el que girará toda la acción.

## 1. EL APRENDIZAJE ADULTO DEL PROFESOR UNIVERSITARIO

La formación del profesorado universitario, independientemente del nivel en que nos encontremos, es una variable dependiente en los programas políticos y ahora más, aún si cabe, dado el nuevo sistema de enseñanza que se va a implantar en un período de tiempo no muy lejano. Sin embargo, esta formación, continúa siendo un encuentro entre personas adultas, que conlleva el desarrollo de una nueva forma de entender el aprendizaje del docente, de diseñar una programación orientada a la reconversión de metodologías, creencias, actitudes y sobre todo de adquisición de nuevos conocimientos, contenidos y contextos..

La formación que los profesores universitarios reciben como apunta Marcelo (1989:26) es un “encuentro entre personas adultas”, donde la intención subyacente es el intercambio de información y el cambio orientado hacia la mejora, por lo que será algo intrínseco a su profesión.

Desde un punto de vista tradicional del aprendizaje, la formación se puede concebir como un proceso tanto de socialización como de inducción profesional en la acción diaria, pues el aprendizaje comienza una vez se ha iniciado la carrera profesional, produciéndose y renovándose a lo largo del desarrollo profesional adulto. El aprendizaje adulto es en sí mismo “un proceso de desarrollo que debe tener lugar a lo largo de toda la vida laboral del docente” (MEC., 1992:35).

El aprendizaje del profesor universitario, como persona adulta, se realizará en mayor o menor medida según la motivación del mismo. Este tendrá en cuenta sus necesidades e intereses, pues el docente percibe que su aprendizaje será efectivo en la medida que en estos influyen “en su vida personal, profesional y social” (Domingo y Bolívar, 1998: 517). Tal proceso de aprendizaje es un trabajo de aclaración, especificación y búsqueda continua de soluciones y de conocimientos que enriquezcan su labor.

El aprendizaje adulto abarca dos componentes esenciales, uno *científico-cultural* y otro *psicopedagógico*. Por medio del componente científico-cultural se trata de asegurar aquel conocimiento a enseñar, mientras que el psicopedagógico permite aprender cómo actuar de forma eficaz en el

aula. Se debe aspirar a que el docente universitario a través de ambos adquieran nuevas nociones, habilidades, creencias, aptitudes, disposiciones, representaciones,..., etc. No podemos olvidar que tal situación de aprendizaje se realiza en situaciones de carácter diverso, las cuales acercarán al docente a las exigencias del sistema que desde Europa, en estos momentos, se está demandando.

En consecuencia, el aprendizaje adulto por parte del profesor universitario debe aspirar a que el docente sea capaz de “identificar y organizar sus propósitos, de escoger las destrezas pedagógicas o los medios adecuados, que conozca y comprenda los contenidos que debe enseñar, que comprendan las experiencias sociales y las orientaciones cognitivas de sus alumnos” (Listón y Zeichner, 1993:64). Siendo su finalidad la de proporcionar una capacidad para el autodesarrollo profesional del docente.

## **2. LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESOR UNIVERSITARIO ANTE LA INCERTIDUMBRE EUROPEA**

La formación propiamente dicha de los docentes universitarios favorece “los procesos de planificación y diseño del trabajo” desarrollados diariamente (MEC. 1992:40). Esta formación debe ser entendida como un proceso de carácter voluntario, que puede ser promovida por la institución en la que el docente desarrolla su labor profesional. De este modo se puntualiza la necesidad por parte de este de una formación tanto permanente como de un reciclaje continuo (García Suárez, 1998).

La idea de una formación permanente en niveles universitarios era ya defendida por autores como Rosales (1992) o Fernández Pérez (1992), -antes de que se comenzara a hablar de convergencia europea-. Para estos autores dicha formación debía configurarse como parte de un proceso de tipo continuo, que no puntual, de forma que se integrara en su acción como una actividad más que les permitiera avanzar en su desarrollo. Hoy después de una década podemos considerar que esta concepción está aún en vigencia.

La formación de cara a cubrir las nuevas necesidades que Europa plantea nace tanto de la experiencia del docente como del análisis de sus clases, de su acción de aula de la observación de los compañeros. A través de estos análisis se pretende llevar a cabo aquellas reformas que hoy se demandan, siempre desde una perspectiva descentralizadora, de modo que las actividades que se oferten desde diferentes instituciones, sean diversas y combinadas, englobando tanto la formación personal como la formación profesional, y cubran todos las expectativas que tanto los gobiernos estatales como el europeo han presentado.

La formación permanente del profesorado universitario a lo largo de los años ha sido vista como un conjunto de actividades dedicadas a proveer al docente de aquellas habilidades, estrategias, conocimientos, etc. que le son necesarias e imprescindibles para mejorar su acción, apoyándose todo ello en la reflexión que los docentes hacen sobre su práctica.

En las últimas décadas, la concepción ha ido evolucionando, reflejándose este avance en la ampliación de las actividades (Jornadas, Cursos, Congresos) que se realizan (García Gómez, 1999). En los años 80 el objetivo de la formación permanente era el alumno, como eje directo de su acción. En la década siguiente supone reflexionar sobre los factores básicos que repercuten en la eficiencia docente, además de tener en cuenta “los cauces a través de los cuales se realiza esa formación” (Cano y Revuelta, 1999:56), siendo su objetivo final la mejora de la acción en el desarrollo de las ta-

reas docentes como preparación de otras nuevas, dejando de lado la percepción de que el alumno es el elemento principal, pasando a ser el docente el emisor y receptor de su propia acción. En el siglo XXI el objetivo se centra en “encontrar soluciones a las situaciones problemáticas que se presentan en el cumplimiento de las funciones profesionales” (Imbernón, 2000:40) de cara a la convergencia con Europa.

Todos estos objetivos nos ayudan a definir la formación permanente del profesorado universitario como *aquella actividad encaminada a la mejora profesional, social y personal del docente a lo largo de toda su carrera en la Universidad.*

Entendiendo así la formación permanente ésta se caracterizará por ser flexible, intentando obtener una armonía entre el contenido y la didáctica (Villa, 1988) y por saber organizar las instituciones encargadas o relacionadas con ella. A demás de ello, ha de estar sujeta a una actualización constante sobre teorías, metodologías, técnicas de investigación, teorías de aprendizaje, estrategias de evaluación, etc. (García-Valcárcel, 2001), teniendo siempre un carácter voluntario. Podemos decir, pues, que su finalidad en particular, es la mejora de la docencia y de la investigación de los profesores universitarios y en general, la mejora de la institución universitaria.

Todos estos aspectos de mejora de la acción docente e investigadora, además de otros como el contenido o esquema cognitivo de los docentes, el contexto social o la reflexión que el docente realiza (Carrillo, 1994), desembocan en acciones que irán desde la experimentación hasta las estancias en otras Universidades, realizando jornadas, congresos, etc., pasando por la potenciación de climas de carácter colaborador (Benedito, 1991; De Juan, 1996). Tales propuestas vienen influidas por los ámbitos en que han de incidir. Éstos serían, entre otros:

- a) La mejora de los procesos de planificación y diseño del trabajo docente.
- b) La reflexión e indagación sobre la práctica docente e investigadora y sus resultados.
- c) El conocimiento de los alumnos en general y del grupo en particular.
- d) La formulación y experimentación de procedimientos y estrategias innovadoras.
- e) La organización de tiempos, espacios y secuencias instructivas en el aula.
- f) La utilización de recursos tecnológicos de todo tipo.
- g) El diseño de procedimientos de evaluación esencialmente formativas.
- h) La relación entre la profesión universitaria y el mundo de la empresa y del trabajo en general” (MEC., 1992:40).

Todo ello potencia una modalidad de formación permanente desarrollada en tres niveles:

Nivel 1º: Solventar aquellas dificultades y lagunas generadas durante la formación inicial del docente.

Nivel 2º: Adoptar la formación, ya poseída y la nueva, del profesorado a los cambios que el nuevo sistema de enseñanza universitaria se han producido y se van a continuar produciendo

Nivel 3º: Reflexionar e investigar en y sobre la práctica docente universitaria.

De éste modo se espera que durante el desarrollo de esta etapa se puedan compensar y/o completar todas aquellas lagunas enraizadas en la formación inicial, convirtiéndose esta formación en el reto de los Departamentos universitarios en primera instancia y de las Universidades en segunda.

### 3. DEL DISEÑO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DE CARA A EUROPA

El profesor universitario necesita estar al día en todo aquello que viene o está vinculado con su disciplina y las adyacentes, para así poder ahondar en su conocimiento. Tal intento de mejora y crecimiento del conocimiento no debe sólo de hacerse a través de la relación colaborativa de los profesores o de la revisión bibliográfica, ya que lo que se trata de conseguir es el perfeccionamiento de la docencia (Rodríguez López, 1995).

Para el progreso de esta formación se plantea la idea del desarrollo de modelos o programas de formación que entre sus objetivos cubran la presencia de la convergencia europea. Estos han de corresponderse con los tipos de profesor y con sus perfiles, por lo que cualquier programa de formación debe tener una serie de supuestos -teóricos y prácticos- de la enseñanza y del aprendizaje. Del mismo modo deben incluir intercambios, reentrenamientos, actuaciones...etc.

A la hora de diseñar programas de formación permanente cuyo tema central sea la preparación para la enseñanza en el nuevo sistema universitario europeo, es necesario obtener previamente un conocimiento del profesor, conocer cómo se ha desarrollado su proceso de paso de principiante a experto. Por lo que en el diseño de los programas se tiene que tener en cuenta el significado que para el docente tendrá o debería tener el programa. No olvidemos que a veces surgen quejas en torno a estos, las cuales apuntan a la carencia de objetivos y propósitos claros.

No podemos olvidar que uno de los objetivos que la Declaración de Bolonia recoge es “proporcionar una formación óptima, competitiva y atractiva a nivel mundial” (García Román, 2004: 8), por ello este se ha de reflejar bien en los contenidos bien en las acciones educativas a llevar a cabo.

Los programas de formación han de tener en cuenta la integración de la investigación educativa, el desarrollo curricular y la renovación del docente, por lo que se pueden establecer como elementos constitutivos de los mismos:

- Habilidades de análisis curricular.
- Participación en experiencias de desarrollo curricular.
- Participación en experiencias de integración del crédito europeo.
- Reflexión en estudios curriculares.
- Desarrollo de procesos de investigación en torno al significado de la convergencia europea.
- Desarrollo de procesos de investigación colaborativa.

En definitiva a la hora de proyectar programas de formación estos han de plantear tres áreas de intervención: personal, profesional y social.

*Personal: el profesor proyecta atributos de su personalidad, disposiciones y valías. Trata de darle una visión más humana a la profesión.*

*Profesional: estarían dentro de ella aquellos aspectos relacionados con las funciones específicas de su labor (docencia e investigación).*

*Social*: se persigue la comprensión de las relaciones humanas y sociales. A través de ella se establecen nuevos conocimientos y colaboraciones que enriquecen tanto al profesor como a la institución en la que desarrolla su labor docente.

No debemos olvidar que tales áreas deben afianzar el papel del profesor como tomador de decisiones, por eso la construcción de otras opciones, como seminarios de carácter institucional (Lázaro, 1993) o grupos de trabajo, debe tener en cuenta no solo el papel del profesor, sino también los problemas que se producen en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, el currículum y la investigación por un lado, y por otro el tratar de perseguir la consecución del desarrollo del docente, un aumento en las relaciones entre compañeros y una reducción de la fracción del programa o programas puestos en marcha. Una tercera opción sería la realización de talleres de formación pedagógica, los cuales perseguirían la consecución del aprendizaje a través de la reflexión, la acción práctica y la discusión, de modo que el desarrollo del docente sea realizado en pro de una mejora tanto de su formación como de su docencia.

En consecuencia, se ha de tener como meta el “ayudar a las personas a desarrollar la capacidad de ver su conducta de clase en la perspectiva de la cultura y del tiempo” (Villar, 1990:93), por lo que en su diseño se tiene que tener en cuenta la experiencia del docente y un enfoque global del mismo, además de:

- La diferencia y la flexibilidad en las estrategias y acciones de formación.
- La participación activa del profesorado en el diseño y la organización de los programas de formación.
- La coordinación entre las distintas instancias que participan en el terreno de la formación permanente.
- Atender al contexto social y personal.
- Tener en cuenta las necesidades del sistema educativo.

Todo ello hará que el programa abarque todas las áreas por las que el docente se mueve haciendo que su vida laboral y social sea lo más fructífera posible, la Universidad como institución educativa se enriquezca y la sociedad en general evolucione.

## EPÍLOGO

La labor del profesor universitario con frecuencia se encuentra minusvalorada tanto a nivel social como académico. Llevar a cabo la tarea docente con un mínimo de calidad puede llegar a no ser la labor más gratificante, por lo que a través del desarrollo del profesorado se pretende que la formación, desde la inicial a la permanente tenga un fin concreto, siendo este la mejora tanto en el ámbito docente como investigador del profesor universitario.

La formación permanente del profesor universitario se ha de realizar en los propios centros universitarios, superando problemas de falta de motivación, individualismo, rutinización, escasez de tiempo,... etc. (Rosales, 2000). Ha de concretarse en cubrir las necesidades de cada sujeto de forma individual.

Los principios que guiarán el aprendizaje adulto del profesor universitario de cara a su integración en el nuevo sistema de enseñanza europeo serán:

- 1º.- La motivación para satisfacer sus necesidades e intereses.
- 2º.- La experimentación centrada en su vida.
- 3º.- Analizar la experiencia.
- 4º.- Necesidad de autodirección.
- 5º.- Atender a las diferencias de los docentes (De Vicente, 2002)

Sin embargo, tal preparación, no se debe concebir sólo como una simple preparación científica, sino que ha de ir más allá hasta llegar a proporcionar al profesor universitario una actividad docente eficaz.

En la actualidad el reto de la enseñanza superior es la búsqueda de la calidad que la sociedad en general y la propia institución en particular le reclaman. El desafío está ahora en el tejado de los docentes ya que estos, como responsables primarios de su proceso de autoformación, deben ser conscientes de lo que el nuevo panorama educativo demanda, rozando casi la exigencia.

La ausencia de una formación específica por parte del profesor universitario puede llegar a suponer una circunstancia que, en la mayoría de los países, se está convirtiendo en una acción prioritaria.

Como afirma García Román (2004: 9) si la “filosofía del nuevo modelo educativo universitario que fundamenta la aplicación del sistema de créditos europeos, se encuentra en la necesidad de una formación y un aprendizaje permanente” la formación de los docentes universitarios debe cobrar un papel relevante no solo en las políticas de las Universidades también en el interior de los propios docentes ya que en última instancia la formación permanente del profesor universitario debe nacer “*del ejercicio de su autonomía profesional*” (Benedito, 1991: 253).

## REFERENCIAS

- BENEDITO, V (1991):** “Formación permanente del profesorado universitario: reflexiones y perspectivas”. En Actas de las III Jornadas de Didáctica Universitaria “*Evaluación y Desarrollo Profesional*”, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 231-259.
- CANO, R. y REVUELTA, C. (1999):** La formación permanente del profesorado universitario. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 2 (1), 55-62. Disponible en [www.uva.es/alop/publica/revelop/99-v2n1.htm](http://www.uva.es/alop/publica/revelop/99-v2n1.htm).
- CARRILLO, J. (1994):** Resolución de problemas: clave del desarrollo profesional. Epsilon, 30, 27-38.
- DE JUAN, J. (1996):** Introducción a la enseñanza universitaria. Didáctica para la formación del profesorado. Madrid, Dykinson.
- DE VICENTE, P. S. (Dir.) (2002):** El desarrollo profesional del docente. Bilbao, ICE de la Universidad de Deusto.
- DOMINGO, J. Y BOLIVAR, A. (1998):** Repensando la formación del profesorado: historias de vida y desarrollo personal y profesional. Revista de Ciencias de la Educación, 176, 514-528.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1992):** “Los profesores como profesionales. Formación, innovación e investigación”. En AUGDED, J. I. (Ed.): El autoperfeccionamiento de los profesores, Huelva, ICE de la Universidad de Sevilla en Huelva, pp. 21-31.

- GARCIA GÓMEZ, M<sup>a</sup>. S. (1999):** La formación permanente del profesorado y su incidencia en las aulas. Estudio de un caso. *Revista de Investigación Educativa*, 17 (1), pp. 149-166.
- GARCÍA ROMÁN, A. (2004):** Hacia el espacio europeo de educación superior. *ED.UCO*, 1, pp. 8-14.
- GARCÍA SUAREZ, J. A. (1998):** La formación del profesorado ante la reforma de la enseñanza, Barcelona, PPU.
- GARCÍA-VALCARCEL, A. (2001):** “La formación docente del profesor universitario, su formación y desarrollo profesional”. En GARCÍA-VALCARCEL, A. (Coord.): *Didáctica Universitaria*, Madrid, La Muralla, pp. 9-43.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, I. (2004):** Calidad en la Universidad: Evaluación e indicadores. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- GONZÁLEZ SANMAMED, M. (1995):** Formación docente. Perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional, Barcelona, PPU.
- IMBERNÓN, F. (2000):** Un nuevo profesorado para una nueva universidad. ¿Conciencia o presión? *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 38, 37-46.
- LÁZARO, L. M. (1993):** “El Servei de Formació Permanent de la Universitat de València y la formación pedagógica de su profesorado”. En LÁZARO, L. M. (Eds.) *Formación pedagogía del profesorado Universitario y la calidad de la educación*. Valencia, Servei de Formació Permanent, Universidad de Valencia y CIDE, pp. 243-249.
- LISTON, D. P. Y ZEICHNER, K. M. (1993):** Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. Madrid, Morata.
- MARCELO, C. (1989).** Introducción a la formación del profesorado. Teoría y métodos. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- MEC. (1992):** Documentos. La formación del profesorado universitario. Madrid, MEC y Dirección General de Renovación Pedagógica.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M. (1995):** Formación de profesores y prácticas de enseñanza. Un estudio de caso. Huelva, Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva.
- ROSALES, C. (1992):** Posibilidades de cambio en la enseñanza (Perspectiva del profesor). Madrid, Cincel
- ROSALES, C. (2000):** La comunicación en la Universidad: perspectivas de estudio. *Innovación Educativa*, 10, 9-28.
- VILLA, A (1988):** “La formación del profesorado en la encrucijada”. En VILLA, A. (Ed.): *Perspectivas y problemas de función docente*. Madrid, Narcea, pp. 24-38.
- VILLAR, L. M. (1990):** El profesor como profesional: formación y desarrollo personal. Granada, Universidad de Granada.